

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**



"2023, Año de la Interculturalidad"

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS
AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas del día veintitrés de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha diecinueve de enero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. -

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Relativo al expediente **CPGAA/252/2023**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que declara procedente que el Ciudadano David Hernández Robles, asuma el cargo de Regidor de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oaxaca, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por el Ciudadano Jonás Palacios Salinas.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; pone a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para su aprobación el Dictamen mencionado en el orden del día, y someterlo a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobado emitan el Decreto correspondiente. A continuación se expone en el siguiente orden: **Inciso a) Expediente CPGAA/252/2023**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano David Hernández Robles, asuma el cargo de Regidor de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha dos de enero de dos mil veintitrés y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por el Ciudadano Jonás Palacios Salinas.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del Dictamen presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna, se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizados en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar.

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano.

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día.

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las catorce horas con cuarenta minutos de la misma fecha de su inicio. **DAMOS FE.**

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**

"2023, Año de la Interculturalidad"



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
PRESIDENTA



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO
INTEGRANTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**



"2023, Año de la Interculturalidad"



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 23 DE ENERO DE 2023.-----